

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), veinte (20) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

A V I S O A L P Ú B L I C O 0 6 7

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4º de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado para el próximo veinticuatro (24) de los corrientes a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente Proyecto de Auto:

- Proceso Ordinario Laboral. NORGE LUIS MEJIA BERMUDEZ contra EFICACIA S.A. Radicación: 44001.31.05.002.2015-00088.01.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

Romana Pérez L.
20-October-2017.
04:01 pm.